

DRL/

002009/2017

Ciudad de México, 10 de abril de 2017

Asunto: Se emite contestación.

C. MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA DELEGACIÓN TLALPAN PRESENTE.

En respuesta a su diverso con número de oficio DT/DGA/0641/2017, recibido el día 05 de abril del año en curso, a través del cual solicita autorización de apoyo económico, por la cantidad de \$213,000.00 (Doscientos trece mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la Sección 02 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, mismo que se aplicará en la forma siguiente:

CELEBRACIÓN	FECHA
Aniversario >	21 de abril
Día del Niño	29 de abril
Día de las Madres	11 de mayo
Dia del Padre	10 de junio
Peregrinación	10 de septiembre

Sobre el particular me permito informarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 fracciones XXIII y XLIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, 77 fracción XII y 150 fracción XVIII de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal y la Circular número DGADP/000047/2016, se autoriza a ese Órgano Político Administrativo, proporcionar a la Sección Sindical de referencia, el apoyo económico consistente en \$106,500.00 (Ciento seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.), ya que manifiesta que cuenta con la suficiencia presupuestal para ello y tiene determinada la partida a afectar.

No omito comentarle que debe tener en consideración los apoyos económicos o en especie que le requieran las demás. Secciones Sindicales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

1855 TADIR

DMX ATENTAMENTE LA DIRECTORA DE RELACIONES LABORALES

20 ABR 2017 (2:3°

CCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. ALEJANDRA TORRES RUIZ.

SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD LABORAL

DIRECCION DE

RELACIONES LABORALES

ABR 2017

C.C.C.E.P. C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES.- DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.

GGGALS

Folio: 14560

N.L. 1471





25-04-17 Lelicia Lehn Col. (

Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal
Dirección de Relaciones Laborales
Subdirección de Normatividad Laboral
U.D. de Seguimiento de las Condiciones Generales de Trabajo
Fray Servando Teresa de Mier No. 77, piso 3
Col. Obrera Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06800
om.df.gob.mx

T. 5578 6988 Ext. 2300